



EL HOGAR CABAÑAS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN II, 56 Y 65 DE LA "LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS", Y ARTICULO 68 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS" Y EN TODO LO QUE NO SE OPGA A LA LEY, Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA; A TRAVÉS DEL HOGAR CABAÑAS, POR CONDUCTO DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, LLEVA A CABO EL PROCESO DE LPSCCA/HC/019/2017 PARA LA INSTALACIÓN DE UNA RAMPA DE MOVILIDAD INCLUYENTE EN EL VEHÍCULO TOYOTA HIACE 2018, FORMULA LA PRESENTE ACTA CON MOTIVO DE LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONFORME A LO SIGUIENTE.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE REÚNEN EN LA BIBLIOTECA DEL HOGAR CABAÑAS, SITA EN AVENIDA MARIANO OTERO NÚMERO 2145, COLONIA RESIDENCIAL VICTORIA MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, TELÉFONO (0133) 3631 0262, HACIENDO ACTO DE PRESENCIA POR PARTE DEL HOGAR CABAÑAS: EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. GRETTA ODETT NAVA LÓPEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA LA LIC. ROSA LETICIA SÁNCHEZ ROJO, LA C. MARÍA LUISA GONZÁLEZ CHÁVEZ, AREA REQUIRIENTE; POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOGAR CABAÑAS: EL LIC. EDGAR GABRIEL GONZÁLEZ PARTIDA, VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO; POR PARTE DE LOS LICITANTES:

NO.	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR:
1	NO SE PRESENTÓ NINGÚN PROVEEDOR	NO SE PRESENTÓ NINGÚN PROVEEDOR

SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN DEL EVENTO CON LA DECLARACIÓN DE PERSONALIDAD DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE LA DEPENDENCIA.

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, EL REPRESENTANTE DEL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, SOLICITÓ EL CIERRE DEL RECINTO PARA DECLARAR INICIADO EL EVENTO; SE PROCEDIÓ A LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES; POSTERIOR, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES EN EL ORDEN EN QUE SE REGISTRARON LOS PARTICIPANTES EN LA LISTA DE ASISTENCIA, RECIBIÉNDOSE PROPUESTA POR PARTE DE LAS EMPRESAS.

ACTA DEL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS  
 PARA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
 PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
 LPSCCA/HC/019/2017



HOGARCABAÑAS



SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS:

SE RECIBEN PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS:

NO.	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE CON IVA
1	NO SE PRESENTÓ NINGÚN PROVEEDOR	

Documentación administrativa.		Entrega			
1	a) Original y copia de la relación de entrega de documentos, debidamente requisitada y firmada en cada una de sus hojas, conforme al Anexo 4 de esta convocatoria (la omisión en la entrega de este documento no será motivo para desechar su proposición).				
2	b) Original (para cotejo) y copia de identificación oficial vigente, así, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos de licitación pública.				
3	c) Currículo de la empresa y/o persona física licitante.				
4	d) declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 48 de esta Ley.				
5	e) Los licitantes deberán entregar junto con el sobre cerrado que contenga su proposición una declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 52 de la ley.				
6	f) Escrito de declaración de integridad en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de el Hogar Cabañas induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes.				
7	g) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que el domicilio consignado en sus proposiciones será el lugar donde el Licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos y contratos que celebren de conformidad con la Ley y su Reglamento.				
8	h) Carta de bajo protesta de decir verdad de aceptación de la presente convocatoria, sus anexos y en su caso, de las modificaciones derivadas de la junta o juntas de aclaración al contenido de la convocatoria, lo cual no lo exime de presentar los documentos solicitados anteriormente.				
9	i) Escrito bajo protesta de decir verdad en texto libre en donde informe que los precios ofertados son precios preferenciales y no incluyen precios o sobrepuestos, costos superiores a los de mercado.				
10	j) El señalamiento de que para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.				
11	K) Número de RUPC, en caso de contar con él. En caso de no contar con número de RUPC, manifestación bajo protesta de decir verdad en la que el interesado se comprometa a inscribirse en dicho Registro en caso de resultar adjudicado.				
Propuesta técnica y económica					
1	a) Propuesta técnica y económica, debidamente requisitada y firmada en cada una de sus hojas, conforme a los Anexos 1 y Anexo 5 de esta convocatoria, incluyendo la información correspondiente a este anexo en medio magnético (CD, CDR, DVD o memoria USB).				
2	b) Escrito al que alude el inciso b) de los Requisitos para participar en esta convocatoria.				
3	c) Escrito al que alude el inciso c) de los Requisitos para participar en esta convocatoria.				
4	d) Carta compromiso denominada "carta de garantía" a la que hace referencia en estas bases, según anexo 6 de esta convocatoria.				
5	e) Los licitantes que se encuentren en el supuesto de proposición conjunta establecido en esta convocatoria, deberán presentar original del convenio.				
6	f) En caso de que por causas imputables a los proveedores, el servicio no sea de las especificaciones y calidad requerida, éste se obliga mediante escrito en el cual manifieste a cubrir				

*M.º Luis...*

*[Signature]*

*[Signature]*

ACTA DEL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS  
PARA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPSCCA/HC/019/2017



HOGAR CABAÑAS



	los gastos que se originen durante la vigencia del contrato.				
7	g) escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad suficiente para garantizar las adjudicaciones del servicio objeto de la presente licitación que se deriven de esta convocatoria, cuya vigencia deberá de cubrir la duración del contrato.				
8	h) Anexo II				

NO PRESENTÓ NINGÚN PROVEEDOR PROPUESTA, POR LO QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SE  
DECLARA DESIERTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 14:05  
HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE DIO INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL  
CALCE, TODAS LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

**POR EL HOGAR CABAÑAS**

LIC. ROSA LETICIA SÁNCHEZ ROJO  
ENCARGADA DE COMPRAS

C. MARÍA LUISA GONZÁLEZ CHÁVEZ  
ÁREA REQUIRIENTE

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO HOGAR CABAÑAS**

LIC. EDGAR GABRIEL GONZÁLEZ PARTIDA  
VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE JALISCO.

**POR LOS LICITANTES  
NO SE PRESENTÓ NINGÚN PROVEEDOR**